

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 4577-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 22 de octubre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 519-2019-UNHEVAL/FIIS-D, del 01.OCT.2019, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, remite para su ratificación la Resolución N° 0181-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, del 30.SET.2019, que ratificó en todas sus partes la Resolución N° 412-2019-UNHEVAL/FIIS-D, de fecha 11 de setiembre de 2019, que resolvió con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, otorgar la LICENCIA POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA al Dr. Hernán Abel López y ROJAS, docente nombrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para asistir al evento académico denominado "PRESENTACIÓN DE INVESTIGACIONES DE DOCENTES DE UNIVERSIDADES DEL PAÍS", a llevarse a cabo en la ciudad de Lima, del 25, 26 y 27 de setiembre de 2019, organizado por la Universidad del Pacífico;

Que, en la sesión ordinaria N° 36 de Consejo Universitario, del 10.OCT.2019, ante los documentos sustentatorios, en mérito al inciso q), del Art. 155°, y del inciso m), del Art. 198° del Reglamento General de la UNHEVAL, el pleno acordó ratificar, en vías de regularización, la Resolución N° 0181-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, del 30.SET.2019, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL;

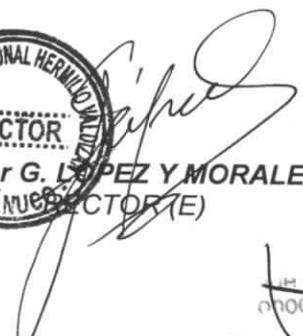
Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1194-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 1410-2019-UNHEVAL, que encargó las funciones de Rector al Dr. Javier G. López y Morales, Vicerrector de Investigación, por el día 22 de octubre de 2019;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR**, en vías de regularización, la Resolución N° 0181-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, del 30.SET.2019, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL, que ratificó en todas sus partes la Resolución N° 412-2019-UNHEVAL/FIIS-D, de fecha 11 de setiembre de 2019, que resolvió con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, otorgar la LICENCIA POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA al **Dr. Hernán Abel LÓPEZ Y ROJAS**, docente nombrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para asistir al evento académico denominado "PRESENTACIÓN DE INVESTIGACIONES DE DOCENTES DE UNIVERSIDADES DEL PAÍS", a llevarse a cabo en la ciudad de Lima, del 25, 26 y 27 de setiembre de 2019, organizado por la Universidad del Pacífico; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

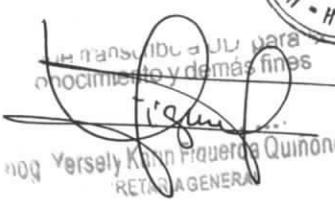


Dr. Javier G. LÓPEZ Y MORALES
HUÁNUCO, RECTOR (E)



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
HUÁNUCO, SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv OCI AL
UTransparencia
FIIS
DIGA
URH SUEyC
File Archivo

Se transcribe a JU para
conocimiento y demás fines

Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARÍA GENERAL

